

El Comercio

EDITORIAL

Solo con la formalización es posible asegurar pensiones para todos

Otro paso adelante. Luego de avanzar con la nueva ley de la microempresa y pequeña empresa —que formaliza y garantiza los derechos laborales de más del 80% de trabajadores asalariados privados—, ahora se esboza un programa para asegurarles también pensiones, lo que duplicaría los niveles de cobertura previsional del 15% a 28% de la población económicamente activa (PEA).

Hay que apoyar este enorme esfuerzo del Estado para garantizar que más peruanos puedan gozar de pensiones al terminar su vida laboral, incluso comprometiéndose a dar la mitad de los aportes. Más aun, se está considerando incluir, en la siguiente etapa, a los independientes, lo que es igualmente positivo.

Todo esto implica a un cambio revolucionario, pero, como es evidente, solo será posible si se consolida el proceso de formalización laboral, lo que debe ser entendido por empresarios y trabajadores. ¿De otra manera, cómo se podría probar los ingresos de los trabajadores para asegurar los aportes?

La propuesta de la comisión técnica integrada por representantes del MEF, la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, y la Oficina de Normalización Previsional incluye la creación de un sistema de pensiones paralelo y voluntario para las mypes, que incorporaría a 1,8 millones de potenciales afiliados, los que aportarían al sistema S/.15 al mes y el Estado una suma similar.

Queda ahora por definir quién administrará el mencionado fondo de pensiones sociales. Es decir recaudar, colocar inversiones, administrar los beneficios y, por supuesto, promover y captar afiliados. Según se ha anunciado, habrá una licitación pública para ello —lo más adecuado— y el nuevo fondo estará supervisado por la superintendencia.

Se abre, pues, un nuevo horizonte para asegurar a los trabajadores su derecho a pensiones de jubilación, invalidez y sobrevivencia, a través de la formalización laboral, que pone fin a la incertidumbre y la pobreza que históricamente han traído consigo la informalidad y el subempleo. ■

“Resulta adecuado el reciente Decreto Legislativo 1086, que busca formalizar las mypes, tanto para beneficiar a sus trabajadores —hoy prácticamente desamparados— como para hacer más competitivo a un sector que debe ser la base del crecimiento del país en los próximos años”.

EDITORIAL DE EL COMERCIO / 8 DE JULIO DEL 2008

El INC no puede paralizar el ‘by-pass’ de Venezuela

Hace bien la Municipalidad de Lima en apelar la resolución directoral del Instituto Nacional de Cultura (INC) que ordena detener las obras viales en el cruce de las avenidas Venezuela y Universitaria por ser presuntamente una amenaza a la huaca Aramburú, ubicada en el campus de San Marcos.

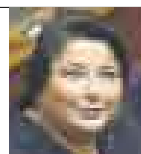
Efectivamente, si bien debió haber mayor coordinación previa entre el concejo y el INC, antes de reaccionar de este modo, no se puede pretender ahora paralizar todas las obras. Ello sin considerar la propia responsabilidad del INC y la de las autoridades sanmarquinas, que inicialmente autorizaron las obras y solo reaccionaron ante el barullo armado por algunos estudiantes.

Lo lógico ahora, en todo caso, sería dejar en suspenso momentáneamente solo las obras de la parte cercana a la huaca, pero no tiene por qué paralizarse la construcción del ‘by-pass’ que está a varias cuadras de distancia y que no representa mayor peligro. El bienestar de la comunidad, en este caso de la ciudad de Lima, está por encima de todo. ■

ALGUNOS AVANCES Y MUCHAS TAREAS PENDIENTES

A cinco años del informe de la CVR

Beatriz Merino Lucero
Defensora del Pueblo



Durante las últimas dos décadas del siglo pasado sufrimos la más amarga y dura experiencia de violencia y dolor que nos haya tocado vivir. Para que esta terrible historia de barbarie no se repita jamás se creó una Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR), cuyo informe final interpelló nuestras conciencias y, a la vez, nos abrió el camino para construir una sociedad reconciliada con sus víctimas y su derecho a la justicia y reparación.

En este difícil camino se evidencian algunos avances, pero también muchas tareas pen-

dientes. Después de tanta indiferencia, ahora existe un plan integral de reparaciones y se ha iniciado el registro de víctimas. Paulatinamente, el Estado se encuentra otorgando reparaciones colectivas y algunas individuales que buscan resarcir, de alguna manera, el daño que la violencia produjo en incontables familias de las zonas más pobres y olvidadas del país.

Para garantizar una reparación justa es necesario corregir los errores, superar las deficiencias y contar con el compromiso decidido de todas las autoridades del Estado. No debemos olvidar que reparar de manera adecuada y oportuna a las víctimas será una señal inequívoca del reconocimiento de su dolor y la mejor garantía de que estos hechos no

se repitan. Tenemos que hacer justicia a las víctimas de la violencia, la persecución y la tortura.

Una nación no puede cerrar los ojos y ser indiferente ante las tragedias y el crimen inhumano; tiene que demostrar que es capaz de hacer justicia. Un Estado que se precie de ser justo no puede dejar de investigar ni aceptar el olvido de los actos que llenaron de dolor a su pueblo.

Como ya lo he señalado: ¿Qué tiene que pasar en el Perú para que, después de 24 años, una masacre de 123 personas —como la ocurrida en Putis— alcance justicia? ¿Por qué tanta indolencia frente a la muerte de mujeres embarazadas y niños inocentes? Al cabo de tantos años no se pueden admitir como excusas para no investigar “que no existe información” o “que no se cuenta con recursos”. Esas trabas solo favorecen la impunidad. Eso es inadmisiblemente en una sociedad democrática y agrede severamente la dignidad humana. No basta con sentir indignación o conmoción pasajera: se requiere dar un paso decisivo y realizar investigaciones que sancionen ejemplarmente estos graves hechos.

Si aspiramos a construir el país que todas y todos queremos, es imprescindible llamar la atención de manera firme y enérgica cuando observemos que las acciones del Estado no se encuentran dirigidas a lograr una sociedad preocupada por sus víctimas.

El futuro nos impone retos no exentos de dificultades. La memoria nos ayudará a construir un país con esperanza para los peruanos de hoy y los que vendrán.

Necesitamos recordar los hechos dolorosos para que estos no vuelvan a ocurrir. Grabémoslos en nuestra memoria para que no sucedan nuevamente: una víctima ya era demasiado. Necesitamos reconstruir la vida de nuestros pueblos. Tenemos derecho a vivir en paz. ■



ILUSTRACIÓN VÍCTOR AGUILAR

EL HABLA CULTA

Por Martha Hildebrandt

ACOMODÉ LUGAR. Esta expresión adverbial es corriente en la lengua familiar del Perú y muchos otros países hispanoamericanos. Significa ‘sin reparar en medios, esfuerzos, escrúpulos ni consecuencias’. Una variante (menos frecuente) implica un cambio en la forma verbal: *a como diera lugar*. El equivalente peninsular es, en el habla familiar, *de todas todas*, obvia reducción, con reduplicación, de la locución general *de todas maneras*.

rincón del autor

Beatriz Boza



Los logros y cambios pasan por la persona. Es un tema de decisión personal, que bien puede ser motivada por terceros pero que nace desde dentro

Campeones del “hay que...”

Acabamos de presenciar la extraordinaria organización de los juegos olímpicos de Beijing y la amplia victoria china en el cuadro medallero olímpico.

Hace 30 años, la historia era totalmente diferente. En los 70 y 80 la hegemonía soviética y del bloque comunista en las olimpiadas era abrumadora, dando paso en los 90 a la hegemonía estadounidense

y en este siglo a la excelencia deportiva china.

Es que las hegemonías cambian fruto del esfuerzo individual de cada deportista en un sistema que motiva y fomenta la alta competición. Y la clave, como bien lo demuestran el hombre más veloz del mundo, el jamaicano Bolt, o la delegación de Trinidad y Tobago, no es un tema de tamaño ni de recursos económicos, sino de volun-

tad y decisión. Jamaica con 2,7 millones de habitantes en un territorio del tamaño de Lambayeque, y Trinidad con más de un millón de habitantes y poco más grande que Tumbes, son pequeñas islas en el Caribe cuyas economías dependen de sus recursos naturales. Y, sin embargo, Jamaica deja Beijing con 11 medallas, entre ellas 6 de oro, y Trinidad con 2 de plata.

Los logros y cambios pasan por

HUMOR PROFANO

Por Molina



A REPARAR DE UNA BUENA VEZ

Un intento de reconciliación

Fernando Vivas
Periodista



No me considero un caviar, porque en mi oficio no es bueno llevar camisetas con logo. Pero estoy cerca de los caviarres hoy que se celebran los cinco años de su primer hito histórico: la entrega del informe final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación. Incluso trabajé para la CVR en la elaboración del capítulo sobre la prensa en los años de la violencia.

Tras contarles ese dato personal —transparencia obliga— quiero comentar el fastidio que me provoca oír al infante de marina Ántero Flores-Aráoz, probablemente interpretando órdenes de su jefe, el almirante Luis Giampietri, cuando replica airado a los ex comisionados que reclaman al Estado que se apure con el pago de reparaciones a las víctimas.

Dejo la ironía a un lado para intentar decir algo conciliador al ministro de Defensa y al vicepresidente: Entiendo que se pongan en guardia para defender al cuerpo militar de un posible exceso de judicializaciones que frustre muchas vidas y carreras de uniformados.

Entiendo que teman que, de juzgar casos escandalosos y repugnantes como el de Telmo Hurtado, se pase a condenar con extrema severidad a muchos soldados y oficiales por crímenes que cometieron sin ser conscientes de su gravedad y en un contexto de insostenible tensión; o que se hicieran de la vista gorda porque les parecía inmanejable la situación. También puedo comprender, aunque no pienso igual,

“ En el registro de víctimas se hermanan Saúl Cantoral, Domingo García Rada, Bárbara D’Achille y caídos en Putis ”

que les enerve el pedido de disculpas institucionales.

¿Pero por qué no atender el reclamo para acelerar el pago a sobrevivientes, deudos y comunidades pobres? ¿Por qué intentar boicotear al Consejo Nacional de Reparaciones recortándole el presupuesto para que prosiga alimentando el Registro Único de Víctimas que es la base para los pa-

gos que debe ejecutar la Comisión Multisectorial de Alto Nivel?

Hasta el momento —más allá del cumplimiento de las sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos— no se ha reparado a ninguna víctima individual de las 10.670 registradas y solo se han entregado S/.6’500.000 a 65 comunas (S/.100.000 a cada una) de un total de 3.560 registradas, o sea a menos del 2%. Para el 2008 se calcula una cifra similar.

Más significativas resultan las ordenanzas de autoridades regionales y municipales para ayudar con empleo, educación y salud a las víctimas de la violencia y el aporte de empresas mineras que no son focos de caviarismo, que yo sepa.

Esto no es cosa de fachos ni caviarres, sino de solidaridad nacional. El registro y el pago no distinguen si la víctima perdió la vida por obra de Sendero Luminoso —que es el principal victimario— o de las FF.AA.; y en él se hermanan nombres tan diversos como el del alcalde de Huamanga Fermín Azparrant, los periodistas Hugo Bustíos y Bárbara D’Achille, el sindicalista Saúl Cantoral, la lideresa barrial Pascuala Rosado y el ex presidente del JNE Domingo García Rada, así como los caídos en Lucanamarca, Tarata y Putis. ■

la persona. Es un tema de decisión personal, que bien puede ser motivada y fomentada por terceros pero que nace desde dentro. Es el caso de quienes no se limitan a echarle la culpa al otro o a pontificar que “hay que hacer aquello” sino que hacen, asumen, se comprometen, se involucran y se esfuerzan. Muchas veces es más fácil criticar o esperar que otro lo haga (para luego criticarlo, por supuesto). Uno de esos frecuentes “hay que” en nuestro medio se refiere a que nuestras autoridades hagan las cosas bien.

Como ciudadanos, más allá

de nuestra responsabilidad como trabajadores, empresarios, creadores, estudiantes o periodistas, podemos contribuir a generar un entorno propicio para la mejora en la gestión pública en todos los niveles de gobierno.

Los ciudadanos tenemos el poder de incentivar la excelencia en la vida pública, generando referentes de éxito y con ello también poniéndole coto a la indiferencia, al abuso y a la soberbia de la autoridad. Mediante el reconocimiento de lo bueno en el Estado podemos sentar pautas y hacer valer nuestra voz, y

no limitarnos simplemente a votar el día de las elecciones. Tenemos el poder de legitimar a la autoridad, motivándola así a crear un mejor sistema público.

Es por eso que hoy, desde la sociedad civil, conjuntamente con El Comercio, la Defensoría del Pueblo, la Embajada Británica y varias otras organizaciones, el Jurado del Premio 2008 a las Buenas Prácticas en Gestión Pública dará a conocer a los finalistas y ganadores, todos ellos funcionarios públicos que merecen nuestro aplauso, reconocimiento y gratitud. ■